

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN
PESCA Y SERVICIOS MÚLTIPLES RIMBALPOL S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019

Señores Accionistas de la Compañía de Producción Pesca y Servicios Múltiples RIMBALPOL S.A., presento a ustedes el informe sobre mi gestión administrativa en el período del ejercicio económico del año 2019, de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que detallo en los siguientes puntos:

1. La Compañía de Producción Pesca y Servicios Múltiples RIMBALPOL S.A., ha desarrollado sus operaciones de acuerdo a los objetivos planteados en el Estatuto con el que se crea la Empresa, en la actividad de la CRIA, CULTIVO Y COMERCIALIZACIÓN DE CAMARÓN, como actividad principal.
2. Debo manifestar que he sido designado para un segundo periodo como representante legal de la Compañía de Producción Pesca y Servicios Múltiples RIMBALPOL S.A., mediante Junta Universal de fecha 15 de octubre del 2019, e inscrita mi designación con fecha el 22 de octubre del 2019, en el Registro Mercantil.
3. La Compañía de Producción Pesca y Servicios Múltiples RIMBALPOL S.A., desde el día que asumí mi primera designación como representante legal que fue el 3 de Octubre del 2017, se encontraba en estado de intervención por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, mediante Resolución con No. SCVS.IRM.17.0112 del 23 de Junio del 2017; La cual ha sido levantada según Resolución No. SCVS-IRM-2018-00671 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 31 de agosto de 2018. En el periodo 2019 la compañía ha continuado aplicando los parámetros legales y de control interno que se aprendieron durante el periodo que duro la intervención.
4. La Compañía de Producción Pesca y Servicios Múltiples RIMBALPOL S.A., ha conseguido efectuar la reconstrucción, mantenimiento y rediseño a la camaronera, se ha hecho la devolución del flujo que se había capitalizado, en calidad de préstamo a la compañía, autorizado mediante Junta Universal de fecha 14 de Noviembre del 2017, siendo esto posible por la adquisición de dos crédito autorizados mediante Junta universal de fecha 18 de enero del 2019 y 23 de diciembre del 2019, para que así la compañía pueda operar en óptimas condiciones y cumpla con su objeto social con una producción óptima.
5. La Compañía de Producción Pesca y Servicios Múltiples RIMBALPOL S.A. ha hecho un aumento de capital el cual que está aprobado mediante junta universal con fecha 27 de marzo del 2019 se lo ha realizado por compensación de créditos, el aumento consta en la escritura #20190701006p00632 con fecha 03- 04-2019.

6. En mi administración, al 31/12/2019, se encontraban en cultivo 10 piscinas que corresponden a la numeración 1,2,3,4,5,6,8,10,11 y Pre Cria 1 de acuerdo a la estructura de camaronera, las cuales alcanzaron un grameaje desde 0.20 a 21.50 gramos; por lo que su activo biológico medido al costo, asciende a \$91.747,60, y a valor razonable \$328.500,00 , según informe del Biólogo de la compañía.

7. La compañía RIMBALPOL S.A., al 31/12/2019, presenta los siguientes resultados:

INGRESOS POR VENTAS DE CAMARON	2631,985.98
INGRESOS POR VENTA DE ACTIVO BIOLOGICO	328.500.00
INGRESOS POR MULTAS Y DIAS NO LABORADOS DE EMPLEADOS	1,088.60
TOTAL INGRESOS	2,961,574.58
COSTOS Y GASTOS	2862,302.91
UTILIDAD CONTABLE	99,271.67
15% PARTICIPACION TRABAJ	16,434.88
IMPUESTO CAUSADO	35,925.17
GASTO POR IMP. DIFERIDO	-13,616.05
RESERVA LEGAL	4,691.16
UTLIDAD NETA	55,836.51

8. En el ámbito administrativo, la compañía realizó todos sus actos de manera normal.

9. En el ámbito legal, la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la compañía.

Finalmente, señores miembros de la Junta General, continuaré realizando todas las gestiones administrativas de acuerdo a las disposiciones de la Junta de Accionistas, y observando las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, del Servicio de Rentas Internas, y demás Instituciones de control del Estado, en procura de que se cumpla con el objeto social de la compañía, así como también con las atribuciones y funciones por la cual fui designado.

Para finalizar, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza y apoyo en mis funciones, y pongo a su consideración mi presente informe.

Atentamente,


MANUEL ESPINOZA ESPINOZA
GERENTE GENERAL